

| CONSEJO DIRECTIVO  |  |
|--|--|
| Sesión Ordinaria   | Acta No. 117                           |
| Fecha: 18 de enero de 2024   | Hora: 02:00 PM                         |
| Realiza el acta:<br>Jessica Andrea Agudelo Vélez<br>Secretaria del Consejo Directivo | Lugar: Mixta: Presencial - Por<br>Meet |

|     | ASISTENTES                      |  |  |
|-----|---------------------------------|--|--|
| No. | Nombre                          | Calidad  |  |
| 1   | Mauricio Alviar Ramírez         | Delegado del gobernador de Antioquia  – Presidente del Consejo Directivo |  |
| 2   | Jairo Humberto Lara Zarate      | Delegado de la Ministra de Educación<br>Nacional                         |  |
| 3   | Juan José Torres Ramírez        | Representante de las Directivas<br>Académicas                            |  |
| 4   | Hernán Antonio Álzate Díaz      | Representante de los profesores  |  |
| 5   | Carlos Eduardo Ospina Gaviria   | Representante de los egresados   |  |
| 6   | Fredy Alexander Suárez Montes   | Representante de los Estudiantes   |  |
| 7   | Luis Norberto Guerra Vélez      | Representante de los Ex rectores   |  |
| 8   | Hernán Darío Builes González    | Representante del Sector Productivo                                      |  |
| 9   | Jasson Alberto de la Rosa Isaza | Rector   |  |
| 10  | Jessica Andrea Agudelo Vélez    | Secretaria del Consejo Directivo   |  |

|     | INVITADOS                     |  |  |
|-----|-------------------------------|--|--|
| No. | Nombre                        | Calidad                                  |  |
| 1   | Jorge Alberto Gómez López     | Vicerrector académico                    |  |
| 2   | Luz Gladys Tamayo Jaramillo   | Vicerrectora administrativa y financiera |  |
| 3   | Fabián Erley Escudero Salgado | Director de planeación                   |  |

| NO ASISTEN |                    |  |
|------------|--------------------|--|
| No.        | Nombre             | Calidad  |
| 1          | Sin representación | Representante designado presidente de la República |

| ORDEN DEL DÍA |   |
|---------------|---|
| 1             | Verificación del quórum y aprobación del orden del día.   |
| 2             | Socialización para concepto favorable del proyecto "Fortalecimiento de las capacidades técnicas, tecnológicas y de cobertura del Centro para la |



|   | Investigación, Innovación y Desarrollo de la IU. Digital de Antioquia". Proyecto presentado por la IU. Digital al Ministerio de Educación Nacional, en el marco del programa "Universidad en tu Territorio". |  |
|---|--|--|
| 3 | Informe del presidente del Consejo Directivo.  |  |
| 4 | Informe del Rector.  |  |
| 5 | Proposiciones y varios.  |  |

#### CITACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 del Acuerdo del Consejo Directivo No. 087 del 2021, correspondiente al Estatuto General de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital, se procede a convocar a sesión ordinaria del Consejo Directivo a realizarse el jueves 18 de enero de 2024, desde las 2:00 P.M [...]

#### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Se realiza juramento, posesión y bienvenida del Dr. Mauricio Alviar Ramírez, delegado del gobernador de Antioquia, como presidente del Consejo Directivo.

Al verificar la asistencia de los miembros participantes de la sesión, se deja constancia que existe quorum deliberatorio y decisorio. Todos los participantes se encuentran en la respectiva sesión.

Se hace la aclaración que no se tiene representante designado del presidente de la República.

- 2. Socialización para concepto favorable del proyecto "fortalecimiento de las capacidades técnicas, tecnológicas y de cobertura del Centro para la Investigación, Innovación y Desarrollo de la IU. Digital de Antioquia". Proyecto presentado por la IU. Digital al Ministerio de Educación Nacional, en el marco del programa "Universidad en tu Territorio".
- El Dr. Fabián, director de planeación, realiza presentación del proyecto "Fortalecimiento de las capacidades técnicas, tecnológicas y de cobertura del Centro para la Investigación, Innovación y Desarrollo de la IU Digital de Antioquia". Proyecto presentado por la IU. Digital al Ministerio de Educación Nacional, en el marco del programa "Universidad en tu Territorio".

Para efecto de profundización ver presentación 2. Presentación Proyecto Plan de Desarrollo Nacional IU. Digital.



El Dr. Fabián comenta que desde el año pasado la propuesta del proyecto quedó incluida en el Plan Plurianual de Inversiones del gobierno nacional, especialmente en los proyectos estratégicos que tienen para Antioquia, en específico el apoyo a la consolidación del Centro para la Innovación, la Investigación y el Desarrollo para la educación digital. Se formuló el proyecto para que sean asignados los recursos.

Como requisito solicitan concepto favorable donde el Consejo Directivo de la IU. Digital conozca y apruebe la entrega del proyecto ante el Ministerio de Educación Nacional.

Para la dotación del laboratorio de inmersión - Metaverso se requiere una inversión grande porque parte de los equipos son tecnologías de alta gama y no están en Colombia y se requiere traer del exterior.

La IU. Digital tiene una estrategia que tiene que ver con los nodos subregionales, en Antioquia, donde se están aprovechando algunos espacios que son de los parques educativos de algunos municipios, se han realizado acuerdos con los alcaldes, y la IU. Digital realiza la dotación de esos espacios con mobiliario, equipos de cómputo y demás elementos que se requieran. Además, en la dotación se incluyen equipos y herramientas didácticas para abordar diferentes áreas del conocimiento. En la sede principal se tiene un aula del juego donde se puede evidenciar lo que se va a replicar en los nodos subregionales.

Dr. Fabián informa que el proyecto se encuentra en su fase final de aprobación, se está gestionando el cumplimiento de los requisitos formales para la viabilidad de proyectos en Colombia que está orientado desde el DNP a través del sistema general de regalías.

Dr. Luis Norberto realiza consulta con respecto presupuesto que se tiene destinado para el proyecto por parte del Ministerio de Educación Nacional.

El Dr. Fabián responde que, si bien se espera tener cien mil millones para el proyecto, desde el Ministerio Nacional no se tienen todos los recursos presupuestados, por lo anterior, desde el Ministerio solicitaron plantear el proyecto en dos fases. Con lo anterior se espera empezar la primera fase del proyecto mientras se buscan recursos para financiar la segunda fase. Sin embargo, dado que el proyecto está formulado por etapas, la ejecución no queda limitada en las siguientes fases, asimismo, en el plan plurianual no quedaron asignados montos específicos de recursos para el



proyecto.

Dr. Luis Norberto pregunta si la institución tiene recursos destinados para este proyecto.

El Dr. Fabián responde que institucionalmente desde los recursos que se destinan de la gobernación siempre, cada semestre y cada año, se asignan recursos para tecnología, pero son insuficientes.

Doctor Hernán Darío Builes pregunta cuáles son los criterios para definir el porcentaje de las personas a impactar con el proyecto.

Dr. Fabián responde que tiene que ver con la capacidad instalada que tiene la institución en este momento, y actualmente no se tiene capacidad para tener matriculados 281.000 estudiantes porque incrementa gastos de mantenimiento y de inversión. Se menciona la priorización de impacto a la comunidad que es la población que se va a impactar, incluyendo sus familias y la comunidad.

Dr. Carlos Eduardo Ospina, representante de los egresados, pregunta por temas tendencias como metaverso, si se pueden incluir alguno de los tópicos de inteligencia artificial en la segunda fase del proyecto para definir la viabilidad de los mismos, con el fin de ir generando el mapa de capacidades dentro de la institución, y estudiar si podemos ser referente de inteligencia artificial.

Dr. Fabián responde que en un inicio se tenía contemplado elementos de inteligencia artificial (IA) en la propuesta del proyecto, sin embargo, el semestre pasado se hizo un cambio desde Google y Facebook con respecto a la IA, por lo tanto, la Institución decidió esperar a que se tenga más certeza sobre el panorama de estos temas, y se puedan retomar para la segunda fase del proyecto.

El Dr. Hernán Antonio Álzate, representante de los profesores, pregunta sobre el tercer componente, correspondiente a los equipos de los equipos, cómo se proyecta el manejo y entrega de los mismos.

El Dr. Fabián responde que desde el año se empezaron a recibir recursos de la estampilla ProIU. Digital, y el 10% de esos recursos quedaron amarrados a la entrega de equipos para estudiantes. En el momento se están buscando opciones para realizar el proceso de entrega formal, bien sea como un comodato o préstamo, para que este ejercicio tenga un impacto sobre la población.



El Dr. Juan José interviene, dando la importancia al tema de los equipos, expresando que hay cierto tipo de asuntos, sobre todo lo que tiene que ver con experimentación, donde la institución está rezagada porque queda con la obligación de conseguir los recursos para avanzar en la dotación, la cual no se pudo hacer por la vía de regalía, y por eso se buscan alternativas de financiación como este proyecto.

La otra parte es que cuando se toma en cuenta el nivel de obsolescencia mientras la persona va desarrollando su programa de formación, puede ser un daño devolver el equipo porque la tecnología va avanzando, y lo que apoya en formación se puede terminar quitando en términos de herramienta de trabajo. Lo anterior porque la institución está apostando a que el trabajo remoto se siga consolidando en los territorios. El Dr. Juan José propone buscar una figura jurídica que permita a esas personas que terminan su formación de manera exitosa conservar el equipo y que se constituya en una herramienta para articular como propuesta laboral y que se impulse desde la institución.

Dra. Jessica comenta que se puede revisar la figura de la estampilla, si es posible en una donación, por ser bienes de uso, que en caso de devolverse a la institución luego van a ser obsoletos y no tendrán valor para la institución.

Dr. Juan José argumenta que recibir los equipos en devolución después del uso puede ser más costoso por la repotenciación, el transporte para recoger los equipos y tener espacios para el almacenamiento.

Dr. Fabián complementa en que quedó por fuera del proyecto presentado llevar dispositivos que garanticen la conectividad a los territorios por la limitación para acceder a ese tipo de dispositivos.

En conclusión, con el tema de la entrega de equipos, se va a revisar la figura jurídica más adecuada, si es posible donación, para incluir en el proyecto.

Dr. Mauricio pregunta cómo está sustentado el Centro para la Innovación, la Investigación y el Desarrollo.

Dr. Fabián responde que la IU. Digital es ese centro presentado en la propuesta. La investigación está apalancada en todo el proceso investigativo que tiene la institución: Semilleros de investigación, desarrollos, y laboratorios.

Dr. Mauricio pregunta cuántos docentes se dedican a investigar.



El Dr. Jorge Alberto Gómez López, vicerrector académico, responde que la institución tiene cuatro facultades: Ciencias básicas y humanidades, administración, ingeniería y educación. La facultad de educación es la más reciente con tres (3) programas aprobados: un (1) programa de licenciatura en educación básica primaria, una (1) especialización en tecnologías digitales para el aprendizaje y una (1) maestría en pedagogía digital que se está desarrollando con el Tecnológico de Antioquia. Actualmente se tienen 80 profesores ocasionales de tiempo completo. Hasta el momento no se tiene planta docente, la figura de los profesores solamente es ocasional, siendo lo anterior uno de los retos de la IU. Digital de cara al futuro.

Los docentes tienen planes de trabajo de docencia, investigación y proyección social. Hoy se han venido consolidando el sistema de investigación empezando por la investigación formativa con alrededor 13 semilleros de investigación, concentrados en un único grupo que está avanzando en clasificación. Se está adoptando módulo de no dispersión, Innovación y desarrollo sostenible. Se está apostando a investigación que se conecte a la realidad del territorio para que el conocimiento que ha venido desarrollando la IU. Digital pueda servirle al país como elemento y punto de referencia para el proceso de transición en la educación que empiece a asumir elementos de lo digital en la educación básica, media y superior. Se puede hacer una transferencia importante al país en todos los niveles educativos. Esta transferencia la soporta el centro del proyecto presentado.

El Dr. Mauricio pregunta si en la facultad de ciencias básicas y humanidades se tiene en cuenta las ciencias naturales.

El Dr. Jorge responde que es un vínculo más directo con la investigación aplicada que con la investigación básica. La institución tiene una facultad que tiene dos encargos fundamentales: orientar toda la formación básica de los estudiantes (matemáticas, física, química, biología y demás), y una facultad que tiene programas propios: trabajo social, tecnología en desarrollo comunitario y profesional en ciencias ambientales. Es una facultad que empieza a condensar la formación transversal y también el perfil del estudiante que se quiere tener.

El Dr. Mauricio manifiesta que el gobernador está muy interesado en la transformación digital. Lo anterior caza con la visión del centro del proyecto. Pregunta si el Centro IU. Digital podría convertirse en un epicentro de formación docente, sobre todo en ciencias básicas. Se debe hacer un esfuerzo grande para apoyar, formar y orientar a los maestros que se tienen en Antioquia en temas disciplinares. Se debería presentar al gobernador los mecanismos e instrumentos para estos programas.



El Dr. Jorge menciona los proyectos fondo semilla que se ejecutaron exitosamente con la Red Interamericana de educación docente de la OEA, de los que la institución recibió reconocimiento internacional, y se tuvo la oportunidad de capacitar a más de cinco mil maestros de Iberoamérica, en temas de metodologías activas en áreas steam, y los beneficios que trajo a la institución y a los docentes. También explica que se tiene una estructura de capacitación en ciencias (matemáticas y física fundamentalmente), que viene siendo desplegada en la estrategia de los nodos subregionales. Actualmente se tienen once nodos subregionales. Los cuales están ubicados en los parques educativos y ciudadelas de municipios del departamento donde se viene trabajando en temas de formación. Se está trabajando con los docentes en metodologías activas para enseñanza de las ciencias naturales y las matemáticas, y se está generando un proceso de dinamización hacia lo denominado "proceso de alfabetización digital" trabajando con niños, jóvenes y adultos.

El Dr. Mauricio pregunta sobre el relacionamiento con las otras instituciones del departamento (Universidad de Antioquia, Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, Tecnológico de Antioquia, y Universidad Nacional sede Medellín).

El Dr. Jasson responde sobre el buen relacionamiento que tiene la institución con el Politécnico Colombiano JIC, con la cual se tiene el primer programa en convenio. Con el Tecnológico de Antioquia se tiene también en convenio un programa, la Maestría en Pedagogía Digital, lo cual afianza aún más el relacionamiento con la entidad. La institución quisiera estar más activa con la Universidad de Antioquia.

El Dr. Jasson manifiesta que la IU. Digital no es competencia de ninguna de las instituciones. Es educación que entra a complementar necesidades que tienen estudiantes diferentes a estas instituciones. Se está apuntando a los lugares donde no llega la educación superior por diferentes situaciones.

El Dr. Jorge destaca la importancia que en cuarenta años de existencia de las demás instituciones no se habían tenido programas en convenio, y actualmente la IU. Digital tiene dos programas en convenio y se tienen más propuestas. Se espera poder avanzar más en cobertura. Poder llegar a maestros en el territorio antioqueño que no han podido acceder a la formación que les permita mejorar y transformar la práctica de aula.

El Dr. Jasson comenta que en los últimos meses del gobernador anterior se creó el sistema de educación superior de Antioquia como estrategia para fortalecer los programas de extensión de las instituciones donde participaron otras Universidades.



Se mostró el poder de la institucionalidad, la IU. Digital nace para cerrar brecha por las dificultades de la presencialidad, especialmente por las limitantes geográficas.

El Dr. Mauricio pregunta por las cifras de la institución en el año 2023 y la base presupuestal.

Se da respuesta de las cifras 2023 y se informa que la base presupuestal se da a partir del presente año porque no estaba incluido dentro del plan de desarrollo.

El Dr. Mauricio pregunta por grado de presencialidad de la institución.

Se da respuesta con respecto a la presencialidad desde lo académico y desde extensión académica. Desde lo académico se tiene la ingeniería mecatrónica que tiene obligatorio un 20% de presencialidad. El resto son programas 100% virtuales. Sin embargo, se tiene presencia permanente y de manera transversal porque se hace parte del proceso de transición donde se busca apoyar el proceso.

El Dr. Juan José complementa con que se debe tener presente no todo es virtualizable, ni se puede trabajar en la misma modalidad, y se ha desistido de programas que requieren presencialidad y experimentación. Hay desarrollos complementarios que hacen parte de la agenda curricular en territorio donde se inicia la construcción de las garantías de permanencia, desde la proyección social, incluso desde antes que las personas quieran estudiar en esta institución. Para que las personas tomen la decisión de la institución y la forma que se acomoda a sus necesidades para estudiar. Por esto la IU. Digital es una institución diferente para personas con necesidades diferentes.

El Dr. Hernán Antonio Álzate complementa que es importante resaltar que la institución y la Vicerrectoría Académica ha buscado estrategias para los acercamientos con la comunidad. A nivel educativo se tienen los encuentros sincrónicos y los encuentros triple A (ambiente abierto de aprendizaje), lo anterior para que los docentes busquen acercar a los estudiantes de la periferia cercana a la institución para realizar encuentros híbridos para la sinergia y el acercamiento a la institución.

El Dr. Carlos Eduardo Ospina menciona que desde la concepción y el paradigma de la IU. Digital y como se concibió permite que todo el mapa de capacidades de la institución sea diferente a las demás instituciones. Hay muchos programas que se van a ver impactados por el tema del metaverso. Se podría tener posibilidad de



laboratorios virtuales.

El Dr. Mauricio pregunta si ha habido experiencia en particular con normales superiores en este tipo de formación.

Dr. Jorge responde que la IU. Digital ha venido trabajando en la formación de maestros, convenios importantes, incluso los Normalistas que fueron determinantes para la presentación de los programas al Ministerio de Educación Nacional.

## 3. Informe del presidente del Consejo Directivo.

El Dr. Mauricio agradece la bienvenida y presenta un saludo en nombre del gobernador de Antioquia.

Menciona que su tema central es educación, enfoque en ruralidad, y la importancia del tema de la transformación digital en el programa de gobierno.

La educación es un propósito superior de la sociedad, la cual debe cumplir dos objetivos: calidad de vida de las personas y la competitividad de un país.

Concluye que los actores del sistema educativo se deben enfocar en el objetivo de la educación, de lograr mejorar indicadores y evaluar el proceso. La digitalización de la educación ya es una realidad que va a seguir avanzando, y ayuda a superar muchas barreras en la presencialidad.

#### 4. Informe del Rector.

Se da la palabra al Dr. Jasson para la presentación del informe. Para efectos de profundización ver anexo 4. Informe rectoral Consejo Directivo enero.

El Dr. Jasson menciona que la IU. Digital es la primera institución pública 100% digital del país. Nacida en Antioquia para Colombia y para el Mundo. A través del modelo de "Digitalidad próxima", que busca democratizar el conocimiento en territorios en el país donde se dificulta el acceso a la educación superior.

El Dr. Mauricio pregunta si los nodos son equivalentes a los parques y ciudades educativas de las alcaldías.

El Dr. Jasson responde que los alcaldes habitúan un lugar y entrega conectividad, y la IU. Digital llega con una dotación básica.



El Dr. Jorge interviene que se tiene un profesor de tiempo completo en el nodo, el cual es un dinamizador, y ha generado el acercamiento de la idea de una institución universitaria digital, y una presencia que se mantiene. Buscando que las personas puedan volver a sus territorios y aportar en ellos.

Se indica que el 15 de febrero se va a realizar el evento de egresados en la plaza de la libertad, y va a ser la primera graduación de privados de la libertad.

Se menciona que en las pruebas Saber Pro y TyT la IU. Digital estuvo por encima de la media nacional, municipal y departamental. Y por encima de la media de todas las instituciones con programas técnicos y tecnológicos de Antioquia.

El Dr. Mauricio pregunta por los docentes por nivel educativo. Se acuerda enviar diapositiva con esta información.

# 5. Proposiciones y varios

Dra. Jessica indica los puntos de proposiciones y varios:

- 1. Aprobación del acuerdo de reservas presupuestales.
- 2. Aprobación del acuerdo de incremento salarial.
- 3. Aprobación del plan integral de cobertura de matrícula.
- 4. Aval para el programa de reciprocidad para extranjeros.
- 5. Presentación de la agenda de este año para el consejo directivo.

Dr. Jairo realiza una recomendación técnica y jurídica, para que las proposiciones y varios se socialicen, y se realice sesión asincrónica para que sean votados con el acto administrativo.

La Dra. Luz Gladys socializa los siguientes puntos para posteriormente ser aprobados en sesión extraordinaria:

- 1. Aprobación del acuerdo de reservas presupuestales: Ver anexo 5.5 Proyecto Acuerdo Directivo Reservas.
- 2. Aprobación del acuerdo de incremento salarial: Ver anexo 5.2 Proyecto de Acuerdo Directivo incremento

El Dr. Mauricio pregunta cómo se define la clasificación de los niveles salariales.

La Dra. Jessica responde que inicialmente se definió a partir de una facultad que tenía el rector de la IU. Digital concedida por la Asamblea departamental para establecer los salarios de las personas que iniciaron en la creación de la institución.



La Dra. Luz Gladys complementa que la base de funcionamiento es que la institución sigue los lineamientos de la estructura de la función pública.

El Dr. Fabián socializa el siguiente punto 3. Aprobación del plan integral de cobertura de matrícula: Ver anexo 5.82023-EE-335022-Correspondencia de salida-11691605.pdf 2023-EE-335022.

El Dr. Jairo informa que este punto hace parte de los 500 mil cupos que el gobierno nacional actual se propuso sacar adelanta, y está incluido en la estrategia "*Universidad en tu territorio*". También menciona que los valores van a aumentar sensiblemente para las Universidades.

El Dr. Jorge resume que en la medida que el valor per cápita aumente y se acerque al costo real de un estudiante será más fácil seguir aportando a la meta del gobierno, lo cual es importante para Colombia y Antioquia, y permite que se generan vínculos entre las políticas públicas del departamento nacional para seguir llegando con educación superior a los territorios.

El Dr. Juan José socializa el siguiente punto 4. Aval para el programa de reciprocidad para extranjeros: El ICETEX extendió invitación para participar en el programa de reciprocidad para extranjeros. Donde la institución podría tener la oportunidad de tener movilidades. Como contrapartida exigen que la institución ofrezca cupos de programas de posgrado. El plazo de respuesta es hasta 30 de enero.

Se solicita autorización al Consejo Directivo que se permita estudiar con la Vicerrectoría Administrativa y Financiera y la Vicerrectoría Académica la conveniencia de participar en el programa, y si es el caso, definir cuales cupos se podrían disponer y en qué programas con el fin de presentarse a la convocatoria. Es caso de ser viable se proyectaría el acuerdo antes del 30 de enero. Se propone que el Consejo Directivo le delegue al rector la posibilidad de definirlo; lo cual se concretará en el comité extraordinario.

La Dra. Jessica presenta el punto 5. Presentación de la agenda de este año para el Consejo Directivo, para posteriormente ser aprobado en sesión extraordinaria: Ver anexo 5.9 Agenda 2024.

Para concluir, el Dr. Jasson informa que el ICETEX hizo una convocatoria, donde la IU. Digital postuló la maestría en pedagogía digital con el Tecnológico de Antioquia. Se tiene la posibilidad de participar en las becas que el gobierno nacional está entregando para los maestros del territorio.

Se sugiere la posibilidad para que desde la Secretaría de Educación Departamental



se pueda hacer visible la convocatoria para que participen los maestros del Antioquia.

Se da por finalizada la sesión a las 4:23 p.m.

### COMPROMISOS

- 1. Enviar de manera digital al Dr. Mauricio el proyecto "fortalecimiento de las capacidades técnicas, tecnológicas y de cobertura del Centro para la Investigación, Innovación y Desarrollo de la IU. Digital de Antioquia". Proyecto presentado por la IU. Digital al Ministerio de Educación Nacional, en el marco del programa "Universidad en tu Territorio".
- 2. Enviar al Dr. Mauricio diapositiva por nivel educativo de docentes.

#### VOTACIONES

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día

Los presentes aceptan de manera unánime la grabación y aprueban el orden del día.

2. Socialización para concepto favorable del proyecto "fortalecimiento de las capacidades técnicas, tecnológicas y de cobertura del Centro para la Investigación, Innovación y Desarrollo de la IU. Digital de Antioquia". Proyecto presentado por la IU. Digital al Ministerio de Educación Nacional, en el marco del programa "Universidad en tu Territorio".

Los presentes aceptan de manera unánime la presentación del proyecto.

**FIRMAS** 

MAURICIO ALVIAR RAMÍREZ

Presidente del Consejo Directivo

ESSICA ANDREA AGUDELO VÉLEZ

Secretaria del Consejo Directivo